



“La formación, actualización, profesionalidad y ética de nuestro colectivo es nuestra prioridad ”

Alma Palau Ferré

Presidenta del Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas

El Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas de España (CGCODN) tiene como objetivo obtener el máximo beneficio para la profesión del dietista-nutricionista. Su presidenta, Alma Palau, entre otras cuestiones, nos pone al día sobre lo ventajoso que sería para el ciudadano contar con estos profesionales en el Sistema Nacional de Salud.

¿Para cuándo podremos contar con dietistas-nutricionistas en los centros de salud del SNS? ¿Qué ventajas tendría para la población la incorporación de este perfil profesional?

La incorporación está siendo excesivamente lenta, recordemos que, ya en 2009, la Asociación Española de Die-

tistas-Nutricionistas se pronunció con un estudio sobre el ratio de dietistas-nutricionistas necesarios en el SNS y las ventajas de ello. Y, en 2010, el Senado avaló esta iniciativa y la incorporó en su propuesta de modernización de los RRHH del SNS

Las ventajas son varias. Supondría una garantía de igualdad entre los

ciudadanos. Hoy, si quieres que te visite un dietista-nutricionista, tienes que pagarlo.

En caso de hospitalización, se podría conseguir una recuperación más rápida con menos tiempo de hospitalización, más garantías de supervivencia, menos complicaciones hospitalarias, menos reincidencias y reingresos, y más calidad de vida al alta hospitalaria.

En atención primaria se conseguirían más evidencias de mejores resultados en reducción del peso y del IMC, de las dislipemias, la hipertensión arterial y la hemoglobina glicosilada.

¿Cuáles considera que son los principales fallos nutricionales en España?

Por un lado, el exceso de sal, azúcares libres, grasas saturadas y grasas trans, aditivos y edulcorantes artificiales en la dieta a través de alimentos y bebidas procesados. Exceso, también, de proteínas de origen animal, especialmente de carnes procesadas. Y, entre pacientes con sobrepeso y obesidad, además, se ve un exceso de dietas mi-

lagro en su vida, de las que prometen mucho resultado en poco tiempo y que desgraciadamente empeoran el problema de salud en cuestión.

¿Qué medidas toman desde el Consejo para luchar contra el intrusismo profesional que tiene este sector en un mundo digitalizado que da tanto poder a los influencers?

Los casos particulares ante la Administración Pública y ante la justicia, desgraciadamente, tienen poco efecto, no frena a otros intrusos, ni siquiera a los denunciados.

Somos más partidarios de trabajar en la línea de dar a conocer al dietista-nutricionista, divulgar basándonos en la ciencia, participar en todos aquellos foros y debates donde la alimentación tenga un lugar, mejorar día a día la formación continuada de nuestros profesionales y trabajar duro para que se hagan un hueco en la sanidad y en las universidades y, desde ahí, vayan promoviendo el cambio.

Aparentemente, el consumidor está cada vez más informado, pero ¿está bien informado? ¿Sabe dónde tiene que dirigirse y qué información es fiable?

La percepción personal es que el consumidor sabe detectar cada vez mejor cuándo una fuente es fiable y cuándo no, porque es evidente que no es lo mismo que algo lo diga un *influencer* sin formación específica o que lo diga un científico.

» EL CONSUMIDOR SABE DETECTAR CADA VEZ MEJOR CUÁNDO UNA FUENTE ES FIABLE Y CUÁNDO NO

El problema viene cuando es un científico, un profesional sanitario o una universidad, por ejemplo, quien dice algo con poco rigor científico, con afirmaciones radicales para conseguir más seguidores en redes o cuando hay un conflicto de interés económico con la industria alimentaria.

El mercado de productos dietéticos continúa al alza, sobre todo el de los complementos alimenticios que en ocasiones se toman sin la supervisión de un profesional ¿qué consejos dan los dietistas-nutricionistas ante el consumo de estos productos?

¿Reciben consultas en el Consejo acerca de productos dietéticos?

La herramienta de trabajo por excelencia del dietista-nutricionista es el alimento, no el complemento dietético. Sin embargo, los conocemos a fondo y los utilizamos cuando es preciso un aporte extra de un nutriente en una persona a la que queremos modificar el metabolismo nutricional y lógicamente revertir una enfermedad.

Éticamente, el dietista-nutricionista prescribirá este complemento en el marco de un equipo multidisciplinar, en pacientes con diagnóstico médico y con el conocimiento de su médico. Recordemos que muchos nutrientes interactúan con medicamentos y que, incluso, un caramelo de propóleo, por poner un ejemplo muy típico del invierno porque se dice –aunque no hay evidencias– que mejoran las defensas, puede reducir el efecto del Sintrom, y alterar finalmente la coagulación de la sangre.

¿Qué agenda de formación y divulgación tiene previsto el Consejo para este 2020? ¿Cuál diría que es la principal prioridad en este sentido?

Me encanta esta pregunta. El Consejo planifica la formación continuada de los dietistas-nutricionistas junto con la Academia Española de Nutrición y Dietética, miembro a su vez del Pleno del Consejo, en el que estamos trabajando intensamente. El lunes 3

de febrero verá la luz este plan de formación continuada.

Se van a realizar 12 cursos a distancia sobre temas muy variados, desde técnicas culinarias para una mejor alimentación, hasta nutrición en situaciones de emergencia en ayuda humanitaria, pasando por nutrición en edad pediátrica, personas mayores, embarazo y diversas patologías como cáncer, diabetes, etc.

También habrá formación presencial en forma de cursos, Workshops o encuentros con expertos en Valencia, Zaragoza, Barcelona, Madrid, Bilbao, Sevilla y Alicante.

Además de tres congresos, uno sobre actividad física y deporte, en Valencia, otro sobre cineantropometría, en Alicante, y el anual de la Academia y Consejo, en La Rioja.

¿Qué retos se plantea durante el periodo de su presidencia?

Creo que nos tenemos que ganar el respeto de los españoles –ciudadanía, profesionales sanitarios, políticos–, algo para lo que ayudaría que el dietista-nutricionista esté integrado en el Sistema Nacional de Salud.

En este punto, el Gobierno tiene una tarea pendiente fundamental –desde 2003– y es reconocernos como el profesional facultado para coordinar las unidades asistenciales de Nutrición y Dietética, ahora no asignado a nadie específico, y que es un gran obstáculo en el camino.

Y una preocupación y ocupación importante es la formación, actualización, profesionalidad y ética de nuestro colectivo. En este sentido faltan muchos dietistas-nutricionistas en la docencia universitaria y falta voluntad en muchas universidades para facilitar este camino.

Y, por último, pero no menos importante, hay que aspirar al nivel de la formación óptimo del dietista-nutricionista clínico –probablemente con la creación del dietista-nutricionista residente– para dar respuesta al estándar de calidad asistencial al que debe orientarse España. 

